

Secretaría Distrital de Planeación
Subsecretaría de Planeación Socioeconómica - Dirección de Políticas Sectoriales

Informe de Seguimiento
Plan de Acción de la Política Pública de la Bicicleta 2021-2039
Documento CONPES D.C. No. 15
Fecha de Corte: Junio 2021

17 de noviembre de 2021

Contenido

INTRODUCCIÓN	3
AVANCE ACUMULADO A 30 JUNIO DE 2021	4
AVANCES DE LA POLÍTICA PÚBLICA DISTRITAL DE LA BICICLETA PRIMER SEMESTRE 2021	6
AVANCES DE LA POLÍTICA PÚBLICA DISTRITAL DE LA BICICLETA PRIMER SEMESTRE 2021 POR OBJETIVO	7
CONCLUSIONES.....	20

INTRODUCCIÓN

La Política Pública Distrital de la Bicicleta 2021 -2039 fue expedida mediante el documento CONPES D.C. No. 15 del 23 de marzo de 2021, de conformidad con las diferentes etapas de agendamiento y formulación desarrolladas en el marco del Acuerdo Distrital 708 de 2018, “Por medio del cual se adoptan los lineamientos de la Política Pública de la Bicicleta en el Distrito Capital y se dictan otras disposiciones” y al Decreto Distrital 668 de 2017, 1 “Por medio del cual se reglamentan los artículos 127 y 128 del Acuerdo 645 de 2016 y se dictan otras disposiciones” y del trabajo de participación ciudadana en la recolección de información diagnóstica.

De conformidad con este documento, a nivel institucional, los sectores responsables y corresponsables de la coordinación de la presente política, son: Sector Movilidad, Sector de Seguridad, Convivencia y Justicia, Sector de Gobierno, Sector de Hacienda, Sector de Desarrollo Económico, Industria y Turismo, Sector de Educación, Sector Planeación, Sector de Cultura Recreación y Deporte, Sector de Ambiente, Sector de Salud, Sector de Mujer, Sector Integración Social.

Su objetivo general es Mejorar las condiciones físicas, socioeconómicas y culturales de la ciudad para el uso y disfrute de la bicicleta. El plan de acción de la política proyecta el cumplimiento de 5 objetivos específicos que se desarrollan por medio de 44 productos y 12 metas de resultado:

1. Objetivo 1. “Más seguridad personal” - Optimizar las condiciones de seguridad personal para la ciudadanía que usa la bicicleta en Bogotá.
2. Objetivo 2. “Mayor seguridad vial” - Proteger a los ciclistas de la ciudad frente a siniestros viales asociados al uso de la bicicleta.
3. Objetivo 3. “Más y mejores viajes en bicicleta” - Mejorar la experiencia de viaje de los ciclistas en Bogotá.
4. Objetivo 4. “Más bici para todas y todos” - Fortalecer la cultura en torno a la bicicleta.
5. Objetivo 5. “Bogotá polo productor de la bicicleta” - Fortalecer las actividades económicas asociadas al uso y disfrute de la bicicleta.

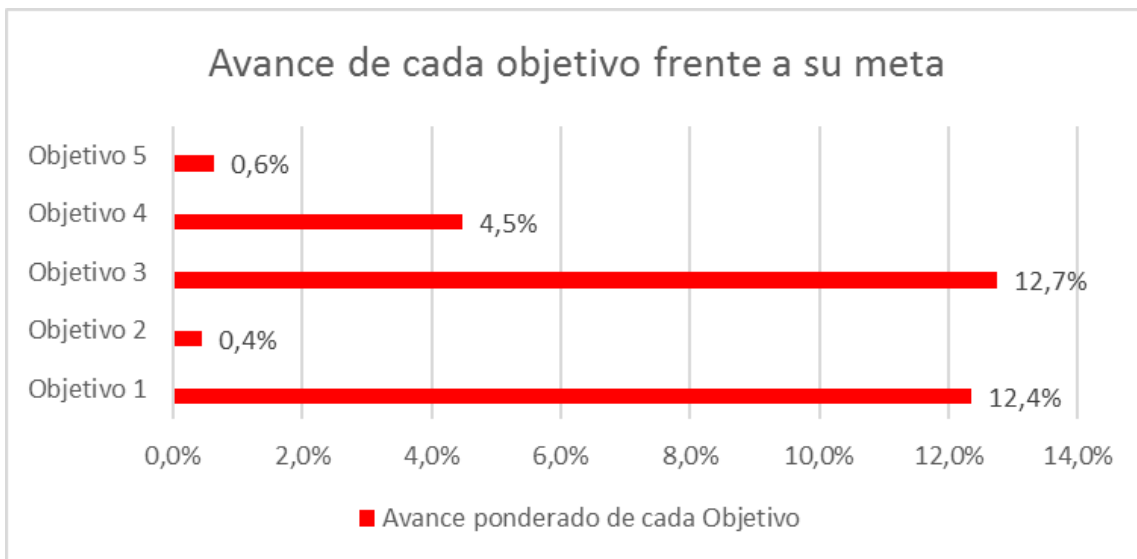
A continuación, se presenta el informe de seguimiento a esta política pública a partir del cálculo de su avance acumulado con corte a junio 30 de 2021, de acuerdo con el reporte entregado por la Secretaría Distrital de Movilidad –SDM-, entidad líder de esta política

AVANCE ACUMULADO A JUNIO DE 2021

De acuerdo con el reporte entregado por la Secretaría de Movilidad, el avance acumulado en el cumplimiento de los objetivos de la política con corte al 30 de junio de 2021 es del 7,73%. Es de aclarar que el horizonte de la política está planteado hasta el 2039, y que el seguimiento a la implementación corresponde al periodo comprendido entre el mes de marzo y junio de la presente vigencia, teniendo en cuenta que la misma fue adoptada el 23 de marzo de 2021.

A continuación, se observa el avance acumulado de los objetivos específicos se presenta en la siguiente gráfica:

Gráfico 01. Avance Acumulado Ponderado de la Política Pública de la Bicicleta por Objetivo



Fuente: Elaboración propia con base en el reporte de seguimiento entregado por Secretaría de Movilidad con corte a 30 de junio de 2021.

De la gráfica anterior se puede concluir que el avance general de los objetivos se encuentra en rojo, teniendo en cuenta que el reporte corresponde a los tres primeros meses de implementación. No obstante, de acuerdo con el análisis cualitativo, se observa que con respecto a los productos que tienen meta en la presente vigencia, el sector se encuentra en etapa de alistamiento institucional con el fin de poder cumplir lo prometido para el año 2021.

Así mismo, se infiere que el objetivo 1 *“Más seguridad personal” - Optimizar las condiciones de seguridad personal para la ciudadanía que usa la bicicleta en Bogotá* y el objetivo 3. *“Más y mejores viajes en bicicleta” - Mejorar la experiencia de viaje de los ciclistas en Bogotá asociados al uso de la bicicleta*, tienen un mayor avance con 12,4% y 12,7% respectivamente. Lo anterior es importante, teniendo en cuenta el avance y fortalecimiento de la estrategia de *“En Bici nos cuidamos ornadas de registro y marcación bici”*, las cuales tienen como fin mejorar la seguridad y convivencia en los tramos o segmentos viales por donde transitan los ciclistas, así como prevenir el hurto mediante la inscripción de las bicicletas en una base de datos y marcación de las mismas

Por su parte, los objetivos 2. *“Mayor seguridad vial” - Proteger a los ciclistas de la ciudad frente a siniestros viales* . 4. *“Más bici para todas y todos” - Fortalecer la cultura en torno a la bicicleta*; 5. *“Bogotá polo productor de la bicicleta” - Fortalecer las actividades económicas asociadas al uso y disfrute de la bicicleta*”, tienen un avance del 0.4%, 4.5% y 0.6% respectivamente, sin embargo, es importante considerar que existen otros productos que empezarán a ser implementados en las próximas vigencias.

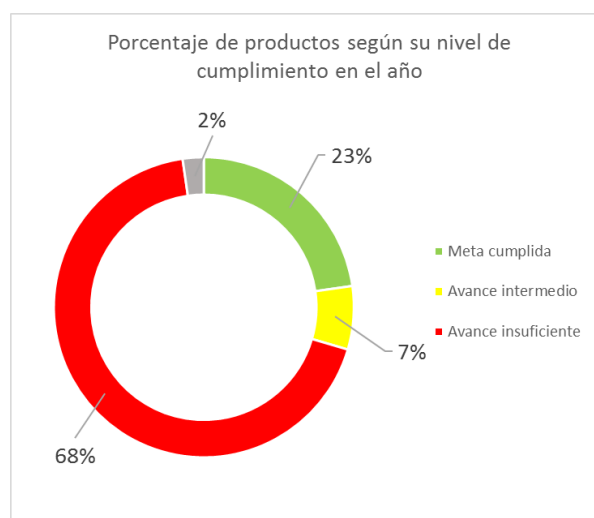
AVANCES DE POLÍTICA PÚBLICA DE LA BICICLETA PARA PRIMER SEMESTRE 2021

Específicamente para el primer semestre de la vigencia 2021, el plan de acción de la política pública cuenta con 43 productos, de los cuales 10 productos reportan metas con porcentaje de avance superiores a 76%, 3 productos reportan avances entre 51% y 75% y 30 productos reportan avances inferiores a 50%. Además, existe 1 producto que no reporta avance cuantitativo debido a que son de periodicidad anual o no están programados para ser implementados en el año 2021.

A continuación, se observa la clasificación del avance de los productos de acuerdo a los rangos de cumplimiento establecidos por la Secretaría Distrital de Planeación:

Gráfico 01. Avance Acumulado Ponderado de la Política Pública de la Bicicleta para el primer semestre de 2021

No. De productos	Semáforo	Estado de avance	Porcentaje
10	Mayor a 76%	Meta cumplida	11%
3	51% - 75%	Avance intermedio	3%
30	0%-50%	Avance insuficiente	33%
1		Sin Meta para la Vigencia 2021	1%



Fuente: Elaboración propia con base en el reporte de seguimiento entregado por Secretaría de Movilidad con corte a 30 de junio de 2021.

AVANCES DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE LA BICICLETA PARA PRIMER SEMESTRE 2021 POR OBJETIVO

Objetivo 1. “Más seguridad personal” - Optimizar las condiciones de seguridad personal para la ciudadanía que usa la bicicleta en Bogotá.

Por medio de este objetivo se busca reducir el número de hurtos a ciclistas y mejorar las condiciones de seguridad en el espacio público para las y los ciclistas en la ciudad a través de proyectos como el fortalecimiento del Registro Bici Bogotá y la implementación de una estrategia integral de prevención de violencias y delitos en corredores de ciclorrutas priorizados, con especial énfasis en la violencia ejercida contra las mujeres ciclistas.

El resultado asociado a este objetivo es “Reducción del número de hurtos de bicicleta”, el cual tiene enlazados tres productos, con meta para vigencia 2021: 1.1.1. Sistema de Registro Bici Bogotá fortalecido; 1.1.2. Estrategia integral de prevención de violencias y delitos y de acciones de seguridad, focalizada en los corredores de ciclistas priorizados; 1.1.3. Estrategia para la intervención y apropiación del espacio público para las mujeres ciclistas en el marco del derecho a una vida libre de violencias. Los indicadores para los tres productos señalados cuentan con ejecuciones inferiores al 50% como se observa en la tabla que se muestra a continuación:

Tabla 1. Tablero de control – Indicadores de resultado y producto del Objetivo 1. “Más seguridad personal” - Optimizar las condiciones de seguridad personal para la ciudadanía que usa la bicicleta en Bogotá.

Objetivo 1. “Más seguridad personal” - Optimizar las condiciones de seguridad personal para la ciudadanía que usa la bicicleta en Bogotá.											
Nombre	Periodicidad	Tipo de anualización	Meta total	Meta 2021	Avance 2021	% de avance 2021	% de avance semestral al 2021	Semáforo 2021	Avance acumulado	%de avance acumulado	Semáforo acumulado
1.1. Reducción del número de hurtos de bicicletas	Anual	Decreciente	5.039,07	7.965,88	3.164	40%	79%		3164	63%	
1.1.1. Sistema de Registro Bici Bogotá fortalecido.	Trimestral	Creciente	920.594	58.549,00	17801	30%	61%		17801	2%	
1.1.2. Estrategia integral de prevención de violencias y delitos y de acciones de seguridad, focalizada en los corredores de ciclistas priorizados	Trimestral	Constante	100%	100%	40%	40%	40%		40%	40%	
1.1.3. Estrategia para la intervención y apropiación del espacio público para las mujeres ciclistas en el marco del derecho a una vida libre de violencias.	Trimestral	Constante	100%	100%	0%	0%	0%		0%	0%	

Objetivo 1. “Más seguridad personal” - Optimizar las condiciones de seguridad personal para la

Indicador

1. Reducción del número de hurtos de bicicletas

1.1. Sistema de Registro Bici Bogotá fortalecido.

1.2. Estrategia integral de prevención de violencias y delitos y de acciones de seguridad, focalizada

en corredores priorizados

Fuente: Elaboración propia a partir de la información reportada por la Secretaría de Movilidad.

De acuerdo a la tabla anterior, se observa un impacto positivo en la meta del resultado, ya que en el primer semestre se reportan 3.164 hurtos de bicicletas, de lo que se infiere teniendo en cuenta que el indicador es decreciente con una meta máxima para el 2021 de 7.965 hurtos, teniendo en cuenta que se parte de una línea base de 8.129 hurtos.

En el marco de la implementación de los productos que hacen parte de este primer objetivo específico se señalan:

1.1.1. Sistema de Registro Bici Bogotá fortalecido: La SDM ha priorizado la estrategia de Registro Bici Bogotá RBB como instrumento para disuadir el hurto y la comercialización de bicicletas robadas. Para el periodo de marzo a junio de 2021 se registraron 17.801 bicicletas y se han inscrito 22.006 usuarios.

1.1.2. Estrategia integral de prevención de violencias y delitos y de acciones de seguridad, focalizada en los corredores de ciclistas priorizados: Se han realizado 181 acciones realizadas correspondiente al 40% de la implementación de la estrategia de “*En Bici nos cuidamos*”. Es importante aclarar que el producto se encuentra en su etapa inicial Se espera que al finalizar el primer año de corte de seguimiento de la política se cumpla con el 60% y empezar a mantener la constante en su tipo de anualización.

1.1.3. *Estrategia para la intervención y apropiación del espacio público para las mujeres ciclistas en el marco del derecho a una vida libre de violencias:* Actualmente la estrategia para la intervención y apropiación del espacio público para las mujeres ciclistas se encuentra en etapa de formulación y se espera que para el primer año de seguimiento se cuente con la misma.

Objetivo 2. “Mayor seguridad vial” - Proteger a los ciclistas de la ciudad frente a siniestros viales asociados al uso de la bicicleta..

Por medio de este objetivo se busca mitigar el riesgo vial orientado a ciclistas y fortalecer la construcción de campañas de comunicación y de cultura ciudadana para mejorar la seguridad vial de estos usuarios y sensibilizar a los diferentes actores viales sobre la norma y conductas en torno a la seguridad vial de los mismos.

El resultado asociado a este objetivo es. “Reducción del número de ciclistas víctimas de siniestros viales”, el cual tiene enlazados dos productos, con meta para vigencia 2021: 2.1.1. *Revisión y actualización de los lineamientos de seguridad vial respondiendo a las necesidades de la movilidad de los ciclistas de Bogotá;* 2.1.2. *Sensibilización a los diferentes actores viales sobre la normas y conductas en torno a la seguridad vial de los ciclistas.* A continuación se observa el seguimiento del indicador de producto trimestral:

Tabla 2. Tablero de control – Indicadores de resultado y producto del Objetivo 2. “Mayor seguridad vial” - Proteger a los ciclistas de la ciudad frente a siniestros viales asociados al uso de la bicicleta.

Objetivo 2. “Mayor seguridad vial” - Proteger a los ciclistas de la ciudad frente a siniestros viales asociados al uso de la bicicleta..											
Nombre	Periodicidad	Tipo de anualización	Meta total	Meta 2021	Avance 2021	% de avance 2021	% de avance trimestral 2021	Semáforo 2021	Avance acumulado	% de avance acumulado	Semáforo acumulado
2.1. Reducción del número de ciclistas víctimas de siniestros viales	Anual	Creciente	100,00%	4,76%	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
2.1.2. Sensibilización a los diferentes actores viales sobre la normas y conductas en torno a la seguridad vial de los ciclistas.	Trimestral	Suma	720000	20000	6370	32%	64%	●	6370	1%	●

Fuente: Elaboración propia a partir de la información reportada por la Secretaría de Movilidad.

De la anterior gráfica se observa que el indicador de producto se encuentra en amarillo, no obstante se vienen desarrollando acciones de sensibilización tales como: los ciclistas

Normativa – comportamental Bicipensante, Estrategia 1,5 mts, Módulo seguridad vial - ciclistas y Puntos ciegos, participaron 6.370 personas.

En el marco de la implementación de los productos que hacen parte de este primer objetivo específico se señalan:

2.1.1. Revisión y actualización de los lineamientos de seguridad vial respondiendo a las necesidades de la movilidad de los ciclistas de Bogotá: Se ha realizado el seguimiento al 50% del Lineamiento de PLANIFICACIÓN, EVALUACIÓN Y DISEÑO DE CICLO-INFRAESTRUCTURA implementado por la SubDirección de la Bicicleta y el Peatón en el que se exponen las actividades llevadas a cabo por la dependencia para implementar las medidas de Seguridad Vial en la implementación de proyectos de Cicloinfraestructura. El presente indicador es anual.

2.1.2. Sensibilización a los diferentes actores viales sobre la normas y conductas en torno a la seguridad vial de los ciclistas: En el período se desarrollaron 71 acciones pedagógicas dirigidas al actor vial ciclista, impactando a 6.370 personas.

Objetivo 3. “Más y mejores viajes en bicicleta” - Mejorar la experiencia de viaje de los ciclistas en Bogotá.”

Por medio de este objetivo se busca la ampliación e interconexión de la red de cicloinfraestructura, específicamente a través de proyectos orientados a la construcción e implementación de nuevos kilómetros de cicloinfraestructura, así como de la conservación, operación y del mantenimiento de la señalización de la misma, así como el aumento en el número de viajes en bicicleta.

Los resultados asociados a este objetivo son *3.1. Ampliación e interconexión de la red de cicloinfraestructura;* *3.2. Aumento del número de viajes en bicicleta en Bogotá.**3.3. Aumentar el % de viajes de bicicleta realizado por mujeres.* A continuación, se observa el seguimiento a las metas de producto y resultado con corte al 30 de junio de 2021:

Tabla 3. Tablero de control – Indicadores de resultado y producto del Objetivo 3. “Más y mejores viajes en bicicleta” - Mejorar la experiencia de viaje de los ciclistas en Bogotá.” Resultado 3.1. Ampliación e interconexión de la red de cicloinfraestructura

Objetivo 3. "Más y mejores viajes en bicicleta" - Mejorar la experiencia de viaje de los ciclistas en Bogotá.											
Nombre	Periodicidad	Tipo de anualización	Meta total	Meta 2021	Avance 2021	% de avance 2021	% de avance semestral 2021	Semáforo 2021	Avance acumulado	%de avance acumulado	Semáforo acumulado
3.1. Ampliación e interconexión de la red de cicloinfraestructura	Anual	Creciente	1.197,60	652,51	590	90%	181%	●	590	49%	●
3.1.1 Nuevos kilómetros de cicloinfraestructura construidos en el marco de la guía de cicloinfraestructura de ciudades colombianas o la reglamentación que para ello se genere.	Trimestral	Suma	458	57,01	2,83	5%	10%	●	2,83	1%	●
3.1.2 Nuevos kilómetros de cicloinfraestructura implementados en el marco de la guía de cicloinfraestructura de ciudades colombianas o la	Trimestral	Suma	198,6	35,5	0	0%	0%	●	0	0%	●
3.1.3 Diagnóstico del estado de la cicloinfraestructura	Trimestral	Constante	100%	100%	40%	40%	40%	●	0,4	40%	●
3.1.4 Conservar la cicloinfraestructura de la ciudad.	Trimestral	Suma	838	23,5	1,64	7%	14%	●	1,64	0%	●
3.1.5. Mantenimiento de la señalización de la cicloinfraestructura	Trimestral	Suma	95	5	0	0%	0%	●	0	0%	●

Fuente: Elaboración propia a partir de la información reportada por la Secretaría de Movilidad.

Tabla 4. Tablero de control – Indicadores de resultado y producto del Objetivo 3. "Más y mejores viajes en bicicleta" - Mejorar la experiencia de viaje de los ciclistas en Bogotá." Resultado 3.2. Aumento del número de viajes en bicicleta en Bogotá.

Objetivo 3. “Más y mejores viajes en bicicleta” - Mejorar la experiencia de viaje de los ciclistas en Bogotá.

Nombre	Periodicidad	Tipo de anualización	Meta total	Meta 2021	Avance 2021	% de avance 2021	% de avance semestral 2021	Semáforo 2021	Avance acumulado	% de avance acumulado	Semáforo acumulado
3.2. Aumento del número de viajes en bicicleta en Bogotá.	Anual	Creciente	2.116.959	0	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
3.2.1. Sistema de navegación ciclista implementado en la ciudad.	Trimestral	Creciente	513	60	0	0%	0%	●	0	0%	●
3.2.3 Cupos de Cicloparqueaderos certificados con sellos de calidad oro y plata en Bogotá	Trimestral	Suma	95%	2%	0%	0%	0%	●	0	0%	●
3.2.4. Implementación del sistema de Bicicletas Públicas (compartidas) para la ciudad.	Trimestral	Creciente	100%	40%	40%	100%	200%	●	0,4	40%	●
3.2.5. Cicloparqueaderos (cicloestaciones y racks de bicicletas) en zonas bajo puentes, predios remanentes y otras intervenciones.	Semestral	Suma	45000	5850	1591	27%	54%	●	1591	4%	●
3.2.6 Reglamentación para el uso temporal de los antejardines para situar mobiliario urbano destinado para la ubicación temporal de vehículos de micromovilidad.	Trimestral	Suma	100%	100%	100%	100%	200%	●	1	100%	●
3.2.7 Lineamientos para la definición e implementación de mobiliario urbano para cicloparqueaderos en el espacio público	Trimestral	Suma	100%	100%	100%	100%	200%	●	1	100%	●
3.2.8 Reglamento para la implementación de cicloparqueaderos para contribuyentes del Impuesto de Industria y Comercio cuya actividad económica no sea plazas de estacionamiento para automóviles, garajes (parqueaderos) o estacionamientos para bicicletas en el marco del plan de reactivación económica establecido en el Acuerdo 780 de 2020	Trimestral	Creciente	100%	10%	0%	0%	0%	●	0	0%	●
3.2.9. Implementación de nuevo Mobiliario Urbano para ciclistas	Trimestral	Creciente	100%	50%	25%	50%	100%	●	0,25	25%	●
3.2.10 Implementación del Sistema regional de uso de la bicicleta.	Trimestral	Creciente	100%	50%	0%	0%	0%	●	0	0%	●

Fuente: Elaboración propia a partir de la información reportada por la Secretaría de Movilidad.

Los avances relacionados con la implementación de los productos son:

3.1.1 Nuevos kilómetros de cicloinfraestructura construidos en el marco de la guía de cicloinfraestructura de ciudades colombianas o la reglamentación que para ello se genere:

En lo corrido del año 2021, se ha ejecutado un total de 2,83 km de ciclorruta que representan el 1,26% de avance frente a la meta distribuidos de la siguiente manera:

AV. TINTAL DE AV. V/CIO. A AV. BOSA. IDU-1543-2018

AV BOSA DESDE AV C CALI HAST AV TINTAL IDU-1533-2018

AV.JOSÉ C.MUTIS DE AK. 70- AV.BOYACA IDU-1851-2015

AV.ELRINCON KR91 AC131A D CR91 AV.CONEJE IDU-1725-2014"

3.1.3 Diagnóstico del estado de la cicloinfraestructura Porcentaje de avance en la construcción del diagnóstico sobre el estado de ciclorrutas: Se generó documento metodológico y formatos de captura de información y capacitación.

El diagnostico tiene 3 fases, que son:1.Planeación metodologica. 2. Realización de formatos para capturar la infomación 3. Implementación. Para este primer informe se cumple con la primera fase y se avanza en la segunda. Sin embargo se hacen pruebas de diagnostico que estan en ajustes.

3.1.4 Conservar la cicloinfraestructura de la ciudad: En lo corrido de la vigencia 2021 se han conservado 1,03 km de ciclorrutas a través de los contratos IDU-1639-2019 MANT ESP PUBLICO Y CICLORUTA e IDU-1300-2020 MANT ESP PUBLICO Y CICLORUTA con los cuales se alcanza un 0,94% de avance frente a la meta del PDD // UMV En la Estrategia de Mantenimiento Ciclorutas, se ejecutaron 0,61 km-carril de cambio de carpeta en la calle 13 entre las carreras 97 y 135

3.2.3 Cupos de Cicloparqueaderos certificados con sellos de calidad oro y plata en Bogotá

Aumento porcentual de cupos de Cicloparqueaderos certificados con sello oro y sello plata: En marzo se certificó Universidad de los Andes con sello Oro En abril se certificó la Secretaría Distrital de Ambiente con sello Oro

En junio se certificaron con sello Oro los siguientes Cicloparqueaderos:

*C.C. Unicentro /

*C.C. Comercial Plaza Central /

*Edificio Gobernación de Cundinamarca /

*4 puntos de encuentro a cargo del IPES.

3.2.5. *Cicloparqueaderos (cicloestaciones y racks de bicicletas) en zonas bajo puentes, predios remanentes y otras intervenciones.* En la vigencia se han implementado 1591 ciclo parqueaderos tanto en vías como en los campamentos de las obras que se encuentran en ejecución, con lo cual se alcanza un 31,82% de cumplimiento de la meta Plan , dichos ciclo parqueaderos se encuentran ubicados así:

- ZONA ROSA (198)
- AV.ELRINCON KR91 AC131A D CR91 AV.CONEJE (104)
- AV.JOSÉ C.MUTIS DE AK. 70- AV.BOYACA (96)
- AV. TINTAL DE AV. V/CIO. A AV. BOSA.(141) - AV TINTAL DE AV M. CEP VARGAS A AV ALSAC (350) AV ALSACIA AV BOYACA Y CARRERA 71B (225)
- AV BOSA DESDE AV C CALI HAST AV TINTAL(140)
- AV.EL RINCON DE AV.BOYACA A CRA.91 (50)
- PTE PEAT AV.LAUREANO GOMEZ AK9 X CLL112(8)
- CALLE 116 ENTRE CRA. 7 Y AUTONORTE (20)
- AMPLIACIÓN ESTACIONES GP 2 (45)
- AV.L.GOMEZ AK9 D CL183 A CL193 (5)
- TM CARACAS TRAMO 1 (58)
- CANALES COMERCIALES (6)
- AV. 68 ALIMENTADORA LINEA METRO- GP 2 (15)
- AV. 68 ALIMENTADORA LINEA METRO - GP 4 (35)
- AV. 68 ALIMENTADORA LINEA METRO - GP 6 (30)
- AV. 68 ALIMENTADORA LINEA METRO - GP 7 (12)
- Ampliación de estaciones TM - Emergencia – Grupo I (16)
- Ampliación de estaciones TM - Emergencia – Grupo II (16)
- CICLO PUENTE CANAL MOLINOS X AUTONORTE (11)
- PATIO LA REFORMA (10).

3.2.7 *Lineamientos para la definición e implementación de mobiliario urbano para cicloparqueaderos en el espacio público:* Desde la Subdirección de la Bicicleta y el Peatón se desarrollaron las gestiones administrativas y reglamentarias para la construcción y formalización de la Resolución 318 de 2020 "Por la cual se dictan lineamientos para la definición e implementación de mobiliario urbano para cicloparqueaderos en el espacio público".

3.2.8 *Reglamento para la implementación de cicloparqueaderos para contribuyentes del Impuesto de Industria y Comercio cuya actividad económica no sea plazas de*

estacionamiento para automóviles, garajes (parqueaderos) o estacionamientos para bicicletas en el marco del plan de reactivación económica establecido en el Acuerdo 780 de 2020: Se desarrollaron las gestiones administrativas y reglamentarias para la construcción y formalización del Decreto 091 de 2021 "Por medio del cual se reglamentan los artículos 26, 27, 28, 30, 31 y 32 del Acuerdo Distrital 780 de 2020".

3.2.10 Implementación del Sistema regional de uso de la bicicleta: Se creó el comité de seguimiento de la Mesa Regional de la Bicicleta con integrantes de SDM, SDP y RAPE. Se tienen reuniones seguimiento cada lunes.

- Se realizó la versión del Proyecto de Acuerdo Regional "Por el cual se crea y se reglamenta la Mesa Regional de la Bicicleta" cuyos integrantes son los sectores de Movilidad; Desarrollo Económico; Deporte; Turismo y Seguridad de los territorios de Huila, Tolima; Cundinamarca, Boyacá, Meta y Bogotá.

Objetivo 4. "Mayor seguridad vial" - Proteger a los ciclistas de la ciudad frente a siniestros viales asociados al uso de la bicicleta.

Con este objetivo se busca democratizar el uso y disfrute de la bicicleta, para que más mujeres, niños, jóvenes, y ciudadanía en general hagan parte de la oferta distrital de promoción del uso de la bicicleta, por medio de programas y campañas de promoción de su uso, encaminados para estos grupos poblacionales desde los enfoques de derechos, género y diferencial.

Los resultados asociados a este objetivo son: 4.1. Mejorar la percepción de la ciudadanía en relación con la bicicleta con 8 productos; 4.2. Fortalecimiento de las organizaciones ciudadanas relacionadas con la bicicleta con 2 productos; "4.3 Aumento en el porcentaje de viajes realizados en bicicleta con motivo "trabajar" según la Encuesta de Movilidad con tres productos y 4.4. Fortalecimiento de la gestión y el conocimiento sobre la bicicleta en la ciudad con 3 productos. A continuación, se observa el seguimiento a las metas de producto y resultado con corte al 30 de junio de 2021:

Tabla 5. Tablero de control – Indicadores de resultado y producto del Objetivo 4. “Mayor seguridad vial” - Proteger a los ciclistas de la ciudad frente a siniestros viales asociados al uso de la bicicleta” resultado 4.1. Mejorar la percepción de la ciudadanía en relación con la bicicleta

Objetivo 4. “Más bici para todas y todos” - Fortalecer la cultura en torno a la bicicleta.											
Nombre	Periodicidad	Tipo de anualización	Meta total	Meta 2021	Avance 2021	% de avance 2021	% de avance semestral 2021	Semáforo 2021	Avance acumulado	%de avance acumulado	Semáforo acumulado
4.1. Mejorar la percepción de la ciudadanía en relación con la bicicleta	Anual	Creciente	4,70	-	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
4.1.2. Proyecto al Colegio en Bici (ACB)	Trimestral	Creciente	16479	2500	1974	79%	158%	●	1974	12%	●
4.1.3 Protocolo para estrategias de transformación cultural dirigidas a promover cambios voluntarios en favor del uso de la bicicleta.	Trimestral	Suma	97.660	1314	307	23%	47%	●	307	0%	●
4.1.4. Actividades recreativas que promuevan el goce del tiempo libre y a apropiación de hábitos saludables a través del uso de la bicicleta.	Trimestral	Creciente	100%	10%	0%	0%	0%	●	0	0%	●
4.1.5. Acciones de prevención para ciclistas en relación con el riesgo ambiental y cuidado de la salud.	Trimestral	Constante	100%	100%	0%	0%	0%	●	0	0%	●
4.1.6 Disposición de información y/o recursos para promover el uso de la bicicleta y la toma de decisiones por parte de aquellos usuarios que la consideran como alternativa de transporte y movilidad sostenible.	semestral	Creciente	100%	15%	5%	33%	67%	●	0,05	5%	●
4.1.7. Estrategias para la realización de viajes seguros en bicicleta asociados a actividades de cuidado.	Trimestral	Constante	100%	100%	0%	0%	0%	●	0	0%	●
4.1.8 Declaratoria de salvaguardia de la cultura bogotana del uso y disfrute de la bicicleta y su valoración como patrimonio cultural inmaterial de la ciudad	Trimestral	Constante	100%	100%	0%	0%	0%	●	0	0%	●

Fuente: Elaboración propia a partir de la información reportada por la Secretaría de Movilidad.

Tabla 6. Tablero de control – Indicadores de resultado y producto del Objetivo 4. “Mayor seguridad vial” - Proteger a los ciclistas de la ciudad frente a siniestros viales asociados al uso de la bicicleta” resultado. 4.2. Fortalecimiento de las organizaciones ciudadanas relacionadas con la bicicleta.

Objetivo 4. “Más bici para todas y todos” - Fortalecer la cultura en torno a la bicicleta.											
Nombre	Periodicidad	Tipo de actualización	Meta total	Meta 2021	Avance 2021	% de avance 2021	% de avance semestral 2021	Semáforo 2021	Avance acumulado	%de avance acumulado	Semáforo acumulado
4.2. Fortalecimiento de las organizaciones ciudadanas relacionadas con la bicicleta.	Anual	Creciente	48%	30%	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
4.2.1. Estrategias de estímulos, fortalecimiento y acompañamiento a las iniciativas y organizaciones ciudadanas	Trimestral	Creciente	100%	35%	35%	100%	200%	●	0,35	35%	●
4.2.2. Programas de formación, fortalecimiento y evaluación con respecto a participación ciudadana en los Consejos Locales, Distrital y Consultivo Distrital de la Bicicleta.	Trimestral	Creciente	100%	30%	66%	220%	440%	●	0,66	66%	●

Fuente: Elaboración propia a partir de la información reportada por la Secretaría de Movilidad.

Los avances más relevantes relacionados con la implementación de los productos son:

4.1.1. Estrategias de comunicación y cultura ciudadana para promover el uso de la bicicleta y mejorar la seguridad vial del ciclista enfocadas en factores de riesgo y comportamiento en el marco de la Política Pública de la Bicicleta: En este periodo terminó de estructurarse la campaña "El Corazón de la Nueva Movilidad", la cual a través de tres (3) pilares específicos, incentiva a los ciudadanos a optar comportamientos seguros en las vías.

4.1.2. Proyecto al Colegio en Bici (ACB) Número de estudiantes beneficiados con las actividades del programa al Colegio en Bici Con respecto al avance del periodo, se evidencia que a pesar de no haber iniciado la alternancia en los colegios, se logró beneficiar al 78% de la población esperada para el periodo con la estrategia de ciclo-expediciones a parques cercanos en grupos máximo de 10 estudiantes. Se espera que durante el segundo semestre se logre el 100% de la meta propuesta.

4.1.4. Actividades recreativas que promuevan el goce del tiempo libre y a apropiación de hábitos saludables a través del uso de la bicicleta: De marzo a junio de 2021 se

desarrollaron en general 307 actividades de promoción del uso de la bicicleta para diferentes poblaciones discriminadas de la siguiente manera:

*AL TRABAJO EN BICI: 46 actividades

* CICLOVÍAS DOMINICALES, FESTIVAS Y NOCTURNAS: 18 actividades

* ESCUELA DE LA BICI: 242 actividades

* BICIEXPERIENCIAS: 1 actividad

4.1.8 Declaratoria de salvaguardia de la cultura bogotana del uso y disfrute de la bicicleta y su valoración como patrimonio cultural inmaterial de la ciudad: Entre los meses de marzo y junio de 2021, se han adelantado actividades de articulación interinstitucional necesarias para dar inicio a la construcción del documento de postulación requerido en el marco de un proceso de declaratoria como patrimonio cultural inmaterial de la ciudad, el cual se estima conducente hacia la salvaguardia de la cultura bogotana del uso y disfrute de la bicicleta y su valoración como patrimonio cultural inmaterial de la ciudad.

4.4.1. Información de impacto de todos los componentes de la Política Pública de la Bicicleta a través del Observatorio de Movilidad *Porcentaje de indicadores de impacto de la Política Pública de la Bicicleta actualizados en el marco del Observatorio de Movilidad de Bogotá:* Este producto se encuentra en planeación para su implementación a través del Observatorio de Movilidad. Se espera que para el segundo reporte se tenga un avance en cuanto a cuáles serán los indicadores que se medirán.

4.4.2 Programa y red de monitoreo de la calidad del aire con sensores de bajo costo en ambientes específicos asociados a ciclistas: Se instalaron 21 equipos en la estación Ferias para empezar la Fase I del proyecto y poder comparar e las mediciones frente a equipos de referencia y se comenzó la centralización de datos en una plataforma común por parte de los profesionales del CIMAB.



4.4.3. Comisión Intersectorial de la Bicicleta articulada con el Consejo Distrital de la Bicicleta: En lo corrido de este trimestre se solicitó a la Secretaría General la indicaciones para iniciar la elaboración del acto administrativo para crear la comisión intersectorial de la Bicicleta. Producto de esta consulta se dio inicio a la construcción del proyecto de Decreto Distrital mediante el cual se crea la comisión intersectorial de la bicicleta. (fase de planeación y construcción). El cumplimiento es del 66% ya que este producto comprende 3 fases y al corte del informe se cumplieron 2 de estas fases.

Objetivo 5. “Bogotá polo productor de la bicicleta” - Fortalecer las actividades económicas asociadas al uso y disfrute de la bicicleta.

El presente objetivo busca fortalecer el mercado laboral a través de programas de formación que respondan a la demanda en términos de fabricación, mantenimiento y/o reparación de este medio de transporte.

Para su cumplimiento tiene un resultado de 5. 1 Aumento de la productividad e innovación para el sector económico de la Bicicleta, el cual cuenta con 6 productos, de los cuales solo 1 tiene una anualización trimestral como se observa a continuación:

Tabla 7. Tablero de control – Indicadores de resultado y producto del Objetivo 5. “Bogotá polo productor de la bicicleta” - Fortalecer las actividades económicas asociadas al uso y disfrute de la bicicleta.

Objetivo 5. “Bogotá polo productor de la bicicleta” - Fortalecer las actividades económicas asociadas al uso y disfrute de la bicicleta.											
Nombre	Periodicidad	Tipo de anualización	Meta total	Meta 2021	Avance 2021	% de avance 2021	% de avance semestral 2021	Semáforo 2021	Avance acumulado	%de avance acumulado	Semáforo acumulado
5. 1 Aumento de la productividad e innovación para el sector económico de la Bicicleta	Anual	Creciente	59%	5%	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
5.1.6. Ruta de logística urbana para promover el uso de la bicicleta en la distribución logística de última milla.	Trimestral	Creciente	105	10	4	40%	80%		4	4%	

Fuente: Elaboración propia a partir de la información reportada por la Secretaría de Movilidad.

Los avances relacionados con la implementación del producto son:

5.1.6. Ruta de logística urbana para promover el uso de la bicicleta en la distribución logística de última milla. A través de la Secretaría Distrital de Movilidad, la ciudad implementa un piloto que busca promover alternativas para resolver las necesidades actuales de la distribución final de carga en la ciudad, mediante el uso de bicicletas eléctricas que facilitarán la entrega de mercancía de forma rápida y eficiente. A través de este piloto se pretende reducir los problemas de movilidad, contaminación e ineficiencias operacionales en la distribución. Actualmente son 4 empresas del sector de alimentos y paquetería las que hacen parte de la red y participaron en la fase I del proyecto piloto de BiciCarga.

CONCLUSIONES

Conforme a lo anterior, se concluye que la implementación de la Política Pública Distrital de la Bicicleta, durante el primer semestre de 2021, se ha centrado en la preparación y el alistamiento institucional para dar cumplimiento de las metas establecidas para la vigencia 2021. No obstante, se evidencian importantes resultados en materia de acciones relacionadas a disminuir la tasa de hurtos y sensibilizar a la comunidad en el buen uso de la bicicleta. Por lo anterior se espera poder contar con el seguimiento para el mes de diciembre, en el cual se muestre el avance anual que han tenido frente a las metas anuales.

Con relación a la información de seguimiento que es reportada por se recomienda ampliar los logros que ha tenido la política en relación con la implementación de los enfoques establecidos para cada uno de los productos y registrar de manera más amplia las dificultades que puedan presentarse y afecten la consecución de las metas establecidas.